

COMUNICACIÓN

Estimados convecinos:

Desde la Concejalía Delegada de Atención al Ciudadano os informo de la siguiente resolución de interés público.

El pasado viernes se anunció la iniciativa “Robledo va a los toros”, mediante la cual nuestro municipio asistiría el próximo martes 12 de mayo a una corrida de la Feria de San Isidro en la Plaza de Las Ventas, facilitando gratuitamente tanto el transporte como las entradas para nuestros vecinos.

Inicialmente se disponía de 50 entradas, habiéndose previsto la celebración de un sorteo público en el Salón de Actos del Ayuntamiento para el caso de que las solicitudes superasen dicha cifra, garantizando así la igualdad de oportunidades entre todos los participantes.

Finalizado el plazo de inscripción a las 12:00 horas del día de hoy, se ha comprobado que el número total de solicitudes presentadas asciende a 55.

Ante esta extraordinaria acogida, y entendiendo este Consistorio que no resulta justo ni razonable dejar fuera a cinco vecinos por una diferencia tan reducida, he resuelto suspender el sorteo inicialmente previsto y admitir la totalidad de las solicitudes presentadas, asumiendo el Ayuntamiento los gastos derivados de las cinco plazas adicionales.

Con esta decisión, el Equipo de Gobierno reafirma su compromiso de acercar la cultura, las tradiciones y los grandes acontecimientos de nuestra región a todos los robledanos, favoreciendo la convivencia vecinal y la participación de nuestros ciudadanos en eventos de especial relevancia social y cultural.

Asimismo, se dispone que los servicios administrativos municipales comuniquen a todos los solicitantes su participación gratuita en esta jornada.

Desde el Equipo de Gobierno deseamos que disfrutéis de una magnífica tarde taurina en un escenario tan emblemático como la Plaza de Las Ventas, símbolo de una tradición profundamente arraigada en nuestra cultura, y haciendo posible que ningún vecino se quede fuera de una jornada de convivencia y cultura popular tan especial.

Recibid un cordial saludo.

A, 11 de mayo de 2026

Concejal delegado de Atención al Ciudadano,
Alejandro Velayos Casas,
con el V.º B.º del Sr. Alcalde – Presidente, D. Fernando Casado Quijada.

Firmado por:	ALEJANDRO VELAYOS CASAS	Fecha: 11-05-2026 13:45:00
Registrado en:	SALIDA - N°: 858/2026	Fecha: 11-05-2026 13:45
N° expediente administrativo: 3314/2024 Código Seguro de Verificación (CSV): 5815E28060882E24DA66BB53703A2812 Comprobación CSV: https://robledodechavela.eadministracion.es/home/validador/5815E28060882E24DA66BB53703A2812		
Fecha de sellado electrónico: 11-05-2026 13:45:02	- 1/1 -	Fecha de emisión de esta copia: 11-05-2026 13:56:24

